

LOS EMPEÑOS



LOS EMPEÑOS

La vida literaria, Nueva época, núm. 1 • Abril-mayo-junio, 1981

Director: Sergio Fernández

Jefe de redacción: Gonzalo Celorio • Diseño: Carmen Parra

SUMARIO

<i>El éter y el andrógino. Aproximaciones a los Contemporáneos</i> , por Sergio Fernández	7
<i>Intimidades literarias de los Contemporáneos. Entrevista a Miguel Capistrán</i> , por Magdalena Galindo	29
<i>Salvador Novo, superestrella de la literatura nacional</i> , por Carmen Galindo	41
<i>1932: La urgencia de las definiciones</i> , por Víctor Díaz Arci- niega	51
<i>Cuesta y la educación socialista: Proyecto de un país en debate</i> , por Ricardo Pozas H.	65
<i>La sola voz cantando (hacia una poética de Pellicer)</i> , por Al- berto Paredes Zepeda	85
<i>"Hay algo más en el jardín..." (Carlos Pellicer)</i> , por Silvia Pappe	99
<i>Muerte sin fin o el sueño de la vida</i> , por Edelmira Ramírez	111
<i>Sombra y exilio de Gilberto Owen</i> , por Sandro Cohen	127
<i>Novela como nube: prosa como poesía (un acercamiento a Owen)</i> , por Juan Coronado	137
<i>Metafísica del lenguaje en Jorge Cuesta</i> , por Rafael Segovia A.	149
<i>Resonancias surrealistas en la poesía de Xavier Villaurrutia</i> , por Gonzalo Celorio	159
<i>Tres textos de Xavier Villaurrutia</i> Introducción de Guillermo Sheridan	175

La vida literaria. Revista de la Asociación de Escritores de México

Dirección general: Arturo Azuela

Consejo editorial: Sergio Fernández, Ernesto Mejía Sánchez, Augusto Monterroso,
Luis Rius, Luis Mario Schneider

Difusión cultural: Eraclio Zepeda

Publicaciones: Florencio Sánchez Cámara

Consejero honorario: Juan de la Cabada

**Cuesta y la
educación socialista:
Proyecto de un país
en debate**
por **Ricardo Pozas H.**

A Sergio Fernández

Convenzámonos de esta severa verdad: por mucha que sea la altura en la que nos situamos para juzgar nuestro tiempo, el historiador futuro se situará a mayor altura todavía; la montaña en la que nosotros creemos haber construido nuestro nido de águilas no será para él más que una topeza; la frase que hayamos pronunciado en relación con nuestra época figurará entre las pruebas de nuestro proceso...

Jean-Paul Sartre



El presente trabajo recorre, no agota, los que considero algunos de los rasgos más importantes de la posición teórica y política de Jorge Cuesta frente a uno de los proyectos ideológicos definitivos de la década de los treinta: la educación socialista.

Ésta es, sin lugar a duda, una lectura personal de los escritos publicados de Cuesta; el tiempo transcurrido me impone una perspectiva desde una realidad distinta y con la batalla, en donde las páginas del autor combatieron, ya resuelta por la historia.

Intento penetrar en la unidad ideológica de los escritos. Ésta rebasa el universo temático de los ensayos y aparece, como obsesión, convertida en un conjunto de ideas que vuelven, como en todo ensayista y poeta, a hacerse presentes independientemente de la temática tratada. Las columnas sobre las cuales se asienta el universo político de Cuesta no están sumergidas en la maraña de racionalizaciones concebidas como La Verdad, sino que el autor las muestra, las hace evidentes, en cada uno de los párrafos que forman su discurso.

Cuesta defiende abiertamente sus creencias sobre lo social y las justifica intelectualmente; él cree, y sabe que es una convicción, en sus proposiciones acerca de la política y la manera en que los hombres deberían ejercerla. La posición individual de Cuesta no la invalida. Él, como todos los escritores importantes, sabe que creer y militar en las ideas es asumir un compromiso frente al mundo, lo que lo justifica y explica como actor intelectual y sujeto histórico de su realidad social.

Lo que en un momento apareció como la defensa de una totalidad teórica que se enfrentaba en lucha abierta en contra del socialismo mexicano de los años treinta, como la otra concepción totalizadora, disputándose el espacio de la interpretación del mundo, forma parte, ahora, de la historia de las ideas sociales en México. La militancia ideológica del autor, evidente en los ensayos, es una prueba más de la vigencia que tuvo una teoría que se postulaba como la resolución de los problemas de su tiempo.

Lo que concibo como la lógica que da cuerpo, jerarquiza y organiza las ideas del autor, irá saliendo a lo largo de mi narración. He reordenado las ideas de Cuesta, como todo el que analiza un texto, en función de lo que mi tiempo y mi formación me hacen concebir como lo más importante del problema tratado. Con esta reordenación he integrado y dado sentido al presente ensayo.

El presente trabajo tiene dos apartados: el primero pretende dar una visión de los hechos que ubican la polémica en donde Cuesta es actor y contendiente. El segundo trata de retomar las grandes líneas teórico-ideológicas que le dan sentido a toda la argumentación "cuestiana" en el debate de la educación socialista.

El Recuento de un Combate

La educación socialista fue una de las expresiones ideológicas más importantes de la corriente radical del grupo gobernante durante la década de los treinta. Esta corriente política se caracterizó por ser promotora de la reforma agraria y favorable a la reorganización política y a las demandas laborales de los trabajadores. Alcanzó su plenitud en la historia de México, durante el cardenismo, a partir de 1933 y hasta 1938, momento de la expropiación petrolera e inicio del repliegue reformista.

El repliegue del reformismo culminó con la postulación de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de la república y el triunfo de la corriente moderada y conservadora de la Revolución Mexicana. Al frente de ésta, se encontraba Emilio Portes Gil, quien fue el Maquiavelo mexicano de la década de los treinta. Don Emilio aparecía como el político más importante de una coalición que sumó al grueso de las fuerzas armadas (una parte de éstas se unió a la oposición encabezada por Juan Andrew Almazán, a los bloques de las Cámaras y a una corriente de gobernadores encabezada por Miguel Alemán Valdez.

En la alianza electoral participaron también dirigentes de masas, como Graciano Sánchez, presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y una multitud de jóvenes profesionistas agrupados en innumerables grupúsculos, propios de los sectores medios, como fue el caso del Frente Nacional de Profesionistas e Intelectuales* al que se afilió el joven licenciado Adolfo López Mateos, militante del vasconcelismo derrotado en 1929 y que en 1958 llegó a Presidente de la República, cargo en el que se definió (veinte años después) como de "atinada izquierda".

* En el manifiesto publicado por el Frente, el 6 de marzo de 1939, se afirmaba: "Es nuestra historia política una sucesión de etapas de dictadura y anarquía. Mas el panorama ha cambiado sensiblemente en los últimos tiempos. Pudo antes atribuirse fácilmente a la obra de un hombre y de su pequeño grupo el bienestar o la desgracia del pueblo. Pero el peligro de nuestra época lo constituye principalmente el agitador sistemático, inconsciente e irresponsable, que no es sino un parásito de la sociedad; surge del desorden y vive para el desorden y por el desorden . . .

Con el agitador está el seudointelectual; el que vende al Gobierno lo que sólo el Gobierno puede comprar; nunca su capacidad, de la que carece, sino su servilismo incondicional . . .

Hace ya muchos años que los seudointelectuales cobran grandes sueldos a costa de hacer la pobre farsa del socialismo; pero no existe una sola obra escrita que constituya un intento de solución a los problemas de México desde el punto de vista socialista; tampoco han elaborado un proyecto de constitución socialista para México, si algo han logrado ha sido tan sólo provocar repulsión por la doctrina que aparentemente sustentan entre la gente honesta que pudo simpatizar sinceramente con ella . . .". *Últimas Noticias*, 6 de marzo de 1939.

En este contexto político, Jorge Cuesta se ubica a favor de la corriente moderada encabezada por Emilio Portes Gil, a quien considera su “estimado y fino amigo” defendiéndolo públicamente en contra de los ataques de Vicente Lombardo Toledano, el ideólogo y teórico más importante de la corriente radical de izquierda.

A Emilio Portes Gil, Cuesta lo concibe como “el continuador de la revolución por encima de los límites de las facciones y de los límites de las personas: su voluntad es hacer de la revolución una continuidad, una tradición”.¹ Pero en su función de ideólogo, que en el plano de los argumentos políticos consiste en diluir las particularidades sociales y políticas del grupo o corriente a la que se pertenece y colocarla en el plano histórico universal, Cuesta ubica a Portes Gil por encima de los regímenes de la revolución y lo hace el vivo representante de ella: “Los ataques contra usted —afirma— son otra maniobra más. Pues usted, señor licenciado Portes Gil, no pasa. Usted no es un carrancista, ni un obregonista, ni un callista, ni un cardenista; usted es un revolucionario. Entre los revolucionarios goza usted de numerosas estimaciones; la voz de usted es escuchada y tiene autoridad; tiene usted amigos y usted no los maneja con la cláusula de exclusión.* Su prestigio está vivo, y la revolución todavía no lo niega.”²

Pero Jorge Cuesta no sólo se ubica políticamente a favor de un personaje, sino de un sector político, el ejército, que en ese momento cons-

* El desarrollo de la lucha laboral por la representación sindical única, inicia su carrera ascendente durante los primeros años de la década de los treinta.

El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, se constituye a principios de 1933. Este primer gran sindicato de industria retoma la demanda, originada durante los años veinte, por el derecho a la sindicalización única y a la exclusividad en la firma del contrato colectivo de trabajo.

Para diciembre de 1934, en el Primer Congreso de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, CGOCM, Vicente Lombardo Toledano, principal dirigente de la organización, retoma la demanda de los ferrocarrileros y la convierte en una consigna de lucha nacional para la clase obrera.

La cláusula de exclusión tenía por objeto obligar a los empresarios a realizar el contrato colectivo de trabajo con el sindicato que demostrara ser el mayoritario y no, con el que ellos reconocieran y respondiera a sus intereses. Con la aplicación de esta cláusula se buscaba promover la organización sindical en el plano nacional.

El momento culminante de la lucha obrera, por la cláusula de exclusividad y exclusión, se escenifica en el conflicto de 1936, entre el grupo Monterrey y el Presidente Lázaro Cárdenas, contienda que derivó en la consolidación de los sindicatos únicos obreros en contra de las organizaciones de tipo laboral promovidas por los empresarios regiomontanos. Véase: “Ponencia del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, sobre Disposiciones del Contrato Colectivo” en *Congreso Mexicano de Derecho Industrial*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1934, pp. 245-277. Antonio Bernal Jr., “De cómo y por qué se forma la Confederación General de Obreros y Campesinos de México”, en revista *Futuro*, Tomo II, Números 5 y 8, diciembre de 1934, CGOCM, “Declaración de Principios” en *Futuro*, Número extraordinario, mayo de 1934.

tituye el factor más importante de poder y decisión política. Su representante, el secretario de la Defensa, Manuel Ávila Camacho, es el candidato presidencial del partido del Estado, el PRM, a la Presidencia de la República: “Y los derechos —afirma— que están en primer lugar en toda verdadera revolución, porque no hay otros, son los derechos del mérito. Y esto creo que todavía no se olvida en el ejército, donde me imagino que se conserva el principio de estimar a los hombres por su valor. Todavía se le llama ejército revolucionario y todavía no se ha caído en el descrédito, en el desprestigio en que ha caído el movimiento laborista que, cuando puede ser un movimiento digno y respetable, ha estado siendo utilizado para confundir y oscurecer los valores revolucionarios, como ahora se pone de manifiesto en los ataques dirigidos contra usted, para falsificar las demandas y las aspiraciones auténticas de la Revolución.”³

El problema central para Jorge Cuesta, como para el conjunto de intelectuales que formaron la corriente de pensamiento colocada por la historia en el bando conservador, no fue sólo un problema de filiación política. Los miembros de esta corriente son ideólogos en tanto ensayistas que plantean en sus textos una visión de lo que consideran los problemas de su país y su momento. En sentido estricto no son parte de la organización directa del poder político en el aparato de Estado; si están a favor de una tendencia en el grupo gobernante, es las más de las veces por oposición a la cardenista, que por verdadera identidad ideológica con la conservadora y porque ven en ésta la posibilidad de salvaguardar su individualismo frente a la irrupción de las masas como fenómeno político dominante.

Los intelectuales liberales se oponen abiertamente a la conversión del Estado mexicano en un Estado que justifique sus acciones de poder y reduzca los márgenes de autonomía en la sociedad civil, a partir de lo que ellos consideran una entidad abstracta: las masas.

Todos ellos, sin excepción, se identificaron como antilombardistas. Atacan al principal ideólogo del cardenismo que frente a los intelectuales se definió como marxista y frente al mundo académico como dirigente de masas. Ante Lombardo Toledano los intelectuales mexicanos, que fueron la vanguardia literaria e introdujeron a los nuevos pensadores filosóficos, todos ellos, radicales y contemporáneos en la cultura y el arte de su tiempo, seguían siendo deudores de la cultura como proceso individual y de élite.

La educación socialista, como cultura de masas, fue para estos intelectuales la anticultura. Para ellos, se reducía al producto ideológico de un grupo en el poder que necesitaba justificar su existencia en la esfera de las ideas. Para Antonio Caso, Samuel Ramos, Salvador Novo, Salazar Mallén y Jorge Cuesta, atacar al llamado socialismo era una lu-

cha por sobrevivir como intelectuales que veían cercado su espacio cultural por el radicalismo de izquierda.

De todos ellos, Jorge Cuesta es el más comprometido políticamente y el más lúcido crítico liberal antizquierdista. Él es el primero que advierte el cambio de rumbo político en la Segunda Convención Ordinaria del PNR, diciembre de 1933, previendo desde entonces la derrota callista. En su ensayo "Plan contra Calles", señala el contenido programático del Plan Sexenal como el documento ideológico del grupo político encabezado por Cárdenas que en ese momento accede al Estado.

El nuevo grupo cardenista no es para Jorge Cuesta un grupo dirigente de la Revolución Mexicana, sino un conjunto de nuevos manipuladores e ideólogos "que buscan el apoyo del proletariado traicionado".⁴

Cuesta concibe el cambio que operó el cardenismo en el sistema político mexicano como una fractura del proceso revolucionario que "equivale a un verdadero Golpe de Estado".⁵ Estas ideas, escritas en 1934, al inicio del gobierno cardenista, fueron constantes hasta su final en 1940.

La concepción de la historia y de los actores políticos y sociales que las tejen son los elementos, los supuestos más importantes que se encuentran en el sustrato de todos los ensayos políticos de Jorge Cuesta.

Para él, la revolución es un fenómeno donde los actores son los dirigentes y las masas el telón de fondo; son sólo las armas que utilizan en sus duelos. Este conjunto de actores hace la realidad política a partir de sus convicciones e intereses particulares.

Con esta visión de la historia, es explicable que Cuesta centre el ataque a la educación socialista, concibiéndola como un elemento más de la manipulación e ideologización de las masas y no como una expresión social que engendró y desarrolló al cardenismo.

En el terreno de la orientación educativa, el grupo cardenista se pronunció por una educación socialista* a la que caracterizó, según la reforma del artículo 3o. constitucional (3 de diciembre de 1934) de la siguiente manera: "La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto

* En el Plan Sexenal de 1934, se afirmaba respecto de la educación socialista "... el PNR propugnará porque se lleve a cabo la reforma del artículo 3o. de la Constitución Política Federal, a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección y de que, en todo caso, la educación en esos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la Revolución Mexicana sustenta. P.N.R. *Plan Sexenal*, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p. 85.

racional y exacto del universo y la vida social.* Sólo el Estado —Federación, Estados y Municipios impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores de acuerdo en todo caso con las siguientes normas . . .”⁶

El proyecto y la implementación de la educación socialista retoma la añeja tradición laica y racionalista, pero afirma su papel transformador de las condiciones de vida de las grandes masas, lo que implicó la formación técnica, agrícola e industrial, para el trabajo productivo. Se le concibe como el vehículo de integración social de la nacionalidad mexicana, como la gran promotora de un sólido nacionalismo y se le deja al Estado la potestad de ejercerla.

El problema de la educación pasó a ser la posibilidad de que se confrontaran todos los bandos que disputaban un proyecto nacional. Esta contienda ideológica polarizó dos principales perspectivas intelectuales sobre el problema, ambas convencidas de que la educación era la piedra angular de la transformación social y de que con ella se gestaba un nuevo tipo de hombre.

La primera perspectiva, encabezada por el mismo Cárdenas,* Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano y Alberto Bremauntz entre los más importantes, visualiza a la educación como formación que consolida a los movimientos de masas y al Estado Revolucionario, establece la búsqueda de la identidad del individuo con su clase, creándole una conciencia solidaria con las luchas populares.

El otro bando, involucrado en el combate de las ideas, concibe a la educación como fortalecedora de la individualidad, creadora de una conciencia ciudadana liberal, laica y pluri-ideológica, descalificando

* Samuel Ramos afirma a este respecto: “La ley pide a la escuela mexicana, lo que ninguna ley en el mundo se atrevería a pedirle: que enseñe la verdad absoluta . . .” Véase “Veinte Años de Educación en México” en *Obras Completas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1976, Tomo II, p. 92.

* En sus apuntes, Lázaro Cárdenas hace multitud de referencias a la orientación que debía tener la educación en México. En 1934, afirma: “La escuela de México necesita un programa que enseñe al niño lo que realmente le sea útil en su mayor edad. Hay que educarlo en contacto con la naturaleza; inculcarle la ideología de la Revolución Mexicana; prepararlo para el trabajo colectivo, toda vez que México debe lograr su desarrollo por el propio esfuerzo organizado de los mexicanos. De seguir México con un sistema individualista, perderemos de aprovechar (sic) las riquezas naturales y las ventajas agrícolas e industriales que ofrece el país.

Unidos en acción, los mexicanos haremos de México un país próspero. Nuestro pueblo presenta un MOSAICO DE CRITERIOS. TRATAREMOS DE FUNDIRLO EN UNO SOLO” (Las mayúsculas son nuestras). Esto es lo que fundamentalmente fue la educación socialista aunque sobre ella se racionalizó y elaboró teóricamente en extenso. Véase Lázaro Cárdenas, *Obras*, UNAM, México, 1972, p. 298.

por ignorante e incapaz de definir lo que es la educación socialista a la corriente radical de izquierda. La corriente liberal argumenta que la exclusividad del Estado en la dirección de la educación es una característica más del “totalitarismo cardenista” y afirma que la reforma del artículo 3o. “ha creado la confusión en las capas más bajas de la mentalidad magisterial de identificar a la educación con la propaganda política y al maestro con el líder”.⁷ Esta corriente fue encabezada por los dos mejores filósofos del momento: don Antonio Caso y Samuel Ramos,* por el intelectual político de mayor tradición en México, Luis Cabrera, y por los jóvenes intelectuales de la que llegó a conocerse como la generación de los Contemporáneos: Rubén Salazar Mallén, Salvador Novo y Jorge Cuesta.**

Jorge Cuesta: el crítico de una práctica

El problema de la educación socialista para Jorge Cuesta se presenta, en uno de los planos, en la práctica educativa. Aquí se identifica con la posición de Samuel Ramos y Luis Cabrera.*

* En 1934 Samuel Ramos publica *El Perfil del Hombre y la Cultura en México*, reiniciando después del “impasse” revolucionario la reflexión sobre lo mexicano de una manera sistemática y filosófica. Obra que fue el escándalo para los nacionalistas.

** En 1932, Jorge Cuesta y Salazar Mallén fueron procesados por “ultraje a la moral y las buenas costumbres”. Se les aplicó el artículo 200 del Código Penal de 1931, la ley de imprenta y el artículo 7o. constitucional. El proceso se originó a raíz de la publicación en la revista *Examen*, que dirigía Jorge Cuesta, de varios capítulos de la novela *Cariátide* de Salazar Mallén. Los conservadores del *Excelsior* (30 de octubre de 1932) afirmaron: “jamás en la historia del periodismo mexicano habíase dado a luz palabras tan soeces”. Esta posición fue secundada por las realistas socialistas del Partido Comunista de México, católicos conversos, quienes publicaron en *El Machete* que la novela de Salazar Mallén y la revista *Examen* en donde aparecían los capítulos irían a reforzar la basura. *La Prensa*, rotativo que en este caso no calló, como reza su propaganda, sino que dijo lo que los otros, afirmó: “Sucio, escatológico, procaz, ... género letrinesco de escrito.” Frente a estos ataques, los representantes de la cultura nacional defendieron a los jóvenes de la vanguardia literaria: Xavier Icaza escribió: “una obra de arte no es moral o inmoral”.

* Para Samuel Ramos, la “educación socialista no es más que un fantasma”. La mayoría de las escuelas no eran tocadas por la reforma y las pocas afectadas eran sólo agencias de propaganda. Ramos tildó de fracaso al programa de la escuela socialista y pidió su abolición por considerarlo además, una deformación moral para los niños. Samuel Ramos, *op. cit.*, p. 91.

Para Luis Cabrera, en su famoso ensayo sobre el Cardenismo: *Veinte años después* afirma: “En suma, la enseñanza socialista que se pretende dar, basándola en el principio de que el hombre ha venido al mundo para servir al Estado y a la sociedad, es contraria a la libertad de enseñanza y a todas las libertades. Por fortuna hasta ahora, lo único nuevo que se ha llevado a la práctica en materia de educación socialista, en las escuelas oficiales, y sobre todo las federales regionales, es enseñar a saludar con el puño cerrado en alto, como quien se dispone

Cuesta indaga en las premisas que hicieron posible en plantearse el problema de la reforma del artículo 3o. constitucional "como una necesidad ineludible para la conciencia revolucionaria".⁸ Esta reforma está justificada porque "la revolución tiene conciencia de que hasta ahora los frutos revolucionarios de la escuela están muy por debajo de la obligación que el movimiento revolucionario le ha hecho contraer".⁹ Por tal motivo, para los revolucionarios en el poder, según Cuesta, "la acción revolucionaria tiene que ser una responsabilidad íntima de la escuela".¹⁰

A partir de la relación entre las categorías de escuela y revolución, esta última concebida como legislación y como organización del poder, Cuesta elabora su razonamiento para explicar la reforma del artículo 3o. constitucional. Para él, la Revolución Mexicana, como cualquier otra, en su totalidad o en alguna de sus fases, es la escuela. Esta afirmación implica y supera la concepción de la escuela circunscrita a las funciones de alfabetización, castellanización, información y formación técnica e intelectual y la convierte en la principal institución promotora de una cultura en el más amplio sentido,* contribuyendo con su función a mantener y a crear un proceso político y social.

Pero el problema de crear una cultura nacional, supera al de los proyectos sobre la educación¹¹ y llega al plano de la realidad social y política,¹² en donde la cultura revolucionaria tendría que materializarse en las nuevas generaciones. Esto exige el análisis de la escuela como la institución encargada de ejercer y plasmar cotidianamente la ideología revolucionaria en las masas.

En primer lugar, está el hecho de que si la escuela revolucionaria después de 14 años de ejercicio ha servido a la reacción (lo que justifica para los revolucionarios su cambio), el problema de la cultura que ha mantenido viva la ideología reaccionaria rebasa el problema de la educación realizada por la revolución durante toda su historia.

La permanencia de la cultura reaccionaria se explica porque la escuela está inmersa, es parte y responde también a una realidad económico social que no se agota en el plano del discurso ideológico difundido por la educación.

"Ya en la escuela es parte de una sociedad que debe estar delineada sobre una base justa y si la escuela pretende que todavía no lo está, no a dar un coscorrón: a decir 'quihuble camarada', en vez del tradicional buenos días y a cantar la Internacional en vez del Himno Mexicano. En lo demás, todavía estamos discutiendo qué es la sociedad y cuál debe ser la educación socialista". Blas Urrea (Luis Cabrera), *Veinte años después*, Ediciones Botas, México, 1937, p. 289.

* La cultura en estos términos es formadora de una lógica que norma masivamente las creencias sociales a partir de un conjunto de mitos, tomados como supuestos incuestionables, que dan veracidad a las utopías, a los proyectos y a la acción conjunta de los grupos sociales.

está haciendo sino denunciar un defecto de la ley” (y en última instancia de la revolución), el cual debe ser corregido por la ley, pero no por la escuela. “La función de la escuela, por otra parte, es cumplir con la ley realizando en ello la sociedad que la ley delinea sobre una base justa. Pues lo que importa es que ya en la escuela se realice la justicia social y no que la justicia social deba detenerse a través de la acción privada de la escuela.”¹³

Pero si la escuela es parte del contexto social y no sólo influye en el cambio, como estaba implícito en el proyecto socialista, es también receptora de multitud de elementos conservadores a partir de los cuales la sociedad se preserva, a pesar de la intención de cambio que se le ha asignado en los proyectos políticos. Esta doble relación, que converge en la institución escolar, está presente en los análisis de Cuesta, siendo los maestros los agentes vivos de la doble dinámica contradictoria de la preservación y el cambio.

Los maestros no sólo pueden ser contemplados como transformadores, sino también como los ejercitadores de la continuidad. Para Cuesta, el objetivo de la escuela no es distribuir la riqueza, nueva versión del cambio, asignada a ella por la educación socialista, sino transmitir el conocimiento y mantener una tradición intelectual.¹⁴

Para Cuesta, la realidad social mexicana invalida la educación socialista en su ejercicio, lo que hace del proyecto de educación una incoherencia, en tanto que no existe socialmente el socialismo. La educación socialista es una multitud de versiones que ni siquiera tienen claro los encargados de practicarla.

“Si se hace una cuenta amplia, sistemática y rigurosa, se encuentran por lo menos cien definiciones escolares de la educación socialista. Pues todos los días se siguen produciendo nuevas. Quien no toma en serio el asunto no halla motivo sino para reírse. Pero los maestros, con toda ingenuidad, lo han tomado en serio, leen apasionadamente cuanto publicación se les presenta con este tema y agotan en las librerías cuanto libro muestra la palabra socialismo en la carátula. La incertidumbre y la congoja que les ha formado en el espíritu no puede menos conmover a quien tiene la ocasión de palparlas. He conversado con algunos de ellos y casi me hace llorar el espectáculo de su angustia intelectual.”¹⁵

La inexistencia de una verdadera educación socialista como proyecto y como docencia llevó a Jorge Cuesta a plantear la resolución del enigma de este proyecto educativo, en lo que él consideraba su verdadero trasfondo: el conflicto político de dos grupos de poder, radicales y conservadores. Pero aparece también configurado por la oposición teórica entre revolucionarios y evolucionistas, dos posiciones distintas de concebir la forma en que han de introducirse los cambios en la sociedad y asignarle a la escuela su papel transformador.

“Se es evolucionista o se es revolucionario; no caben términos me-

dios. El evolucionista quiere llegar a un régimen justo o a una justicia social a través de la educación, a través de la preparación progresiva de los hombres, a través de la escuela, pues piensa que los hombres no están preparados para la justicia. El revolucionario, inversamente, quiere un régimen justo desde ahora, del cual también debe participar la escuela de un modo inmediato, haciendo presente en ella la acción de la justicia social y no sólo el propósito de tenerla, a cambio de no tenerla en el presente, en un día futuro o en el más allá; pues piensa que para gozar la justicia los hombres no necesitan experimentar ninguna evolución especial. En el caso que nos ocupa, como revolucionarios, no nos interesa que la escuela se dedique a preparar un supuesto régimen justo, una supuesta revolución para el mañana, sino que tampoco la escuela quede fuera del régimen revolucionario de hoy. Como revolucionarios, lo que nos interesa es que la revolución esté presente en la escuela, pero como una responsabilidad absolutamente real, inmediata e ineludible, y no como un simple ideal para el futuro cuyo objeto no es otro que eludir esta responsabilidad revolucionaria.”

“El interés de la revolución y el interés de la escuela revolucionaria es la integración positiva y real de la conciencia revolucionaria, pero no mediante la evolución de las conciencias reaccionarias, no mediante la preparación progresiva de los elementos conservadores y retardatarios. Aceptar esta doctrina evolucionista es pasar a las filas de la reacción. Se es evolucionista o se es revolucionario; en esto, debemos repetirlo, no cabe ninguna transacción. Se trata de la integración de la conciencia revolucionaria también en la escuela y no mediante la escuela; se trata de que la revolución esté también en la escuela y no después de la escuela; se trata de que también la escuela sea revolucionaria desde ahora y no después de que desaparezca la resistencia de los sentimientos reaccionarios.”¹⁶

Cuesta se define como revolucionario; esta autoconcepción lo coloca en una posición abiertamente política antes que puramente intelectual, posición en la que se ha insistido circunscribir al autor y en general al grupo de Contemporáneos en su conjunto. Él prueba la calidad de su lógica intelectual en el ejercicio ideológico a favor de la corriente política en que milita. Con el razonamiento como arma, enfrenta y descalifica a los socialistas, primero como materialistas y después como revolucionarios. Para él, como lo comprueba con la demostración anterior, los que luchan por la educación socialista son idealistas y evolucionistas y su labor social es retardataria.

Los radicales cardenistas, según Cuesta, caen en una contradicción de principios y se convierten en su ejercicio político en la antítesis misma de los objetivos que abiertamente profesan, ciegos en su proyecto y espoleados por la prisa del cambio social, evaden la realidad y la subordinan a sus expectativas, convirtiendo a la revolución, no en un

fenómeno real concreto sobre el que se incide, sino en un discurso que se justifica en sí mismo y en donde el radicalismo va siendo la sustancia prima y la vara que mide a los expositores.

En este manejo teórico abstracto, Cuesta se muestra como un artífice en el manejo de la lógica deductiva, instrumento esencial en el uso de la ideología como razón. Este procesamiento intelectual parte de principios, va a los hechos y regresa a los principios, pero convertidos en postulados incuestionables, porque según la ideología racionalista, han sido demostrados. “Evolucionista” y “revolucionario” son, para Cuesta, los parámetros con los cuales se mide, divide y explica la realidad política de ese México que contempló el debate de la educación socialista.

Jorge Cuesta es un poeta: un creador del lenguaje; un químico: riguroso indagador de causas, en suma, un artista de la ciencia, que milita en las ideas políticas y que contamina su militancia con sus cualidades de creador y analista. Excepcionalmente culto* y particularmente sensible, es un personaje desfasado de la historia concreta en la que ejerce. La pluralidad de sus recursos se convierte en la oscuridad de su mensaje.

Él, “el más triste de los alquimistas”, como solía autodenominarse, indagaba en las secretas fórmulas lógicas que se encubren tras el juego político abierto y vociferante. Investiga y descubre la materia prima oculta de las combinaciones del poder, saca a la luz las contradicciones de principio entre utopía y realidad, entre necesidad social y poder político. Al mostrar sus vínculos, sus íntimas e inevitables contradicciones, se convierte en el más confuso de los ideólogos. Su mensaje tan elaborado rebota contra el lenguaje corriente hecho a base de diatribas y fórmulas simples que resuelven el problema del mundo, característica del mensaje ideológico que exige la aceptación masiva.

“A la complejidad de su expresión —escribe Xavier Villaurrutia— se le llamaba, a menudo, oscuridad. Y nada desesperaba tanto a Jor-

* “La inteligencia vigilante y la cortesía natural de Jorge Cuesta le multiplicaron amistades y confianzas entre la gente de letras. Bien pronto y como una conquista lógica de las armas afiladas de su cultura y de su inteligencia, se le consideró como parte de ese grupo de intelectuales erigido por su propio esfuerzo en generación literaria. Me refiero al grupo de Contemporáneos. Jorge Cuesta había sido uno de los fundadores de *Ulises*. Juntos encontrábamos los epígrafes de la revista. En ella y en *Contemporáneos* hallaremos sus primeras colaboraciones formales. Allí mostró la flexibilidad de su curiosidad, la avidez de su crítica y, sobre todo, el caudal de conocimientos que lo definían como el más ‘universalmente’ armado de todos los escritores del grupo. Porque la filosofía, la estética, la ciencia, la crítica y la poesía lo atraían con igual fuerza. Y en todos los terrenos mostraba su desembarazo para desplazarse, su preparación y su inquietud. Todo parecía servirle, todo le servía para poner en juego la destreza de su ingenio, su facilidad de argumentación, su capacidad para asociar y analizar conceptos.” Xavier Villaurrutia, *Obras*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 848.

ge Cuesta, en un principio, como este reproche, acaso porque él sabía que a pensamientos complicados difícilmente corresponde una expresión sencilla. Con el tiempo, esta acusación reiterada a su forma de escribir llegó a divertirlo y, tal vez, en el fondo, a complacerlo. Y sin llegar al extremo de 'añadir algo de oscuridad' a sus textos de prosa o de poesía, acabó por no concederle mayor importancia. Sus amigos —y él con nosotros— jugábamos con lo que acabamos por considerar la inevitable oscuridad de Jorge.

—¿Verdad que esto sí está claro? —preguntaba después de leer, con dicción confusa, un ensayo complejo y rico de conceptos—.

—Eso está claramente oscuro —le respondíamos—. Y Jorge Cuesta reía con una risa abierta, franca, juvenil".¹⁷

Cuesta: un liberal que lucha por la tradición

Cuesta argumenta en contra del dictamen rendido por la Comisión de Diputados, asignada por el Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara, para estudiar la reforma del artículo 3o. En su argumentación, el autor señala una inevitable contradicción entre el sentido de la Constitución General de la República y la orientación del tan debatido artículo.

En materia social, afirma el Dictamen de las Comisiones, "se hará ver la íntima relación entre todos los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y de cambio. No se ocultará al niño la realidad de la vida de lucha que se desarrolla a su alrededor, y se le hará sentir la solidaridad profunda que le une con los trabajadores, porque ellos serán, a su vez asalariados, dándole aptitud para luchar por el establecimiento de una futura organización de la vida social que no se funde en la explotación del hombre por el hombre".¹⁸

"Júzguese —afirma Cuesta— por sus consecuencias, considérese la poca conciencia de responsabilidad legislativa que tendría el Congreso de la Unión que, aprobando una reforma de esta clase, destinara la escuela a rectificar la injusta diferenciación entre explotadores y explotados; pues si se entiende que la ley en vigor —a la que tanto como el artículo 3o. puede modificar el Congreso cuando se le antoje— permite que exista, en contra de la doctrina que se impone a la escuela, esa injusta diferenciación, se está condenando teóricamente por un lado esta injusticia, pero se le está consintiendo en la ley prácticamente por el otro, poniendo entonces a la escuela en contra de la ley. No habría por qué se descargara el Congreso sobre los niños de las escuelas de su responsabilidad a este respecto, encomendando a ellos la obligación de rectificar una situación injusta, que es una obligación de rectificar la ley, si ya lo hiciera desde ahora la ley, si ya lo hiciera desde ahora el Congreso. El Congreso tiene más capacidad política que los ni-

ños de las escuelas para rectificar definitivamente la injusta diferenciación entre explotadores y explotados; y si se trata de hacer esta rectificación el cambio más económico y más lógico es que el Congreso reforme los artículos constitucionales sobre la propiedad y sobre la producción, en vez de autorizar, reformando con esa finalidad el artículo sobre la enseñanza, que se conspire en las escuelas, dentro de la ley, contra la ley expresada en aquellos artículos . . .¹⁹

La educación socialista dio origen a una gran cantidad de contradicciones: entre el orden jurídico general y la reforma en particular, entre la facción radical de izquierda y la corriente general de la revolución, que llegó a cohesionarse en contra de esta facción; entre la concepción socialista radical y la amalgama ideológica de la Revolución Mexicana. Pero la contradicción sustantiva se realizó entre el proyecto de la educación socialista y la realidad mexicana: agraria-capitalista, con profundos resabios oligárquicos e indígenas que sustentaba una interpretación del mundo católico-fetichista a esta realidad simbólico-mítica se agregó el socialismo educativo, dando origen a sobreposiciones simbólicas con el mismo contenido fetichista,* que carecían del contenido “racional” pretendido por el socialismo científico sumando un nuevo caudal de mitos.

Jorge Cuesta se explica la existencia del proyecto en la educación

* Salvador Novo, contemporáneo de Jorge Cuesta y testigo agudo y sagaz de su tiempo, dejó en sus crónicas, su visión de cómo procesó el pueblo el mensaje ideológico socialista, durante los años de Cárdenas. “¿Y qué ocurre con la ideología del pueblo? —se pregunta Salvador Novo en 1937—. Pues verá usted, el asunto es muy sencillo. Las gentes humildes, incultas y sencillas, siguen creyendo en el cielo, los santos, Dios, el diablo y el infierno porque con todos estos ingredientes se fabrican (cada quien a su modo) una fácil interpretación del universo y de la vida. Pero los líderes de moda, con ideologías también de moda, predicán el socialismo demagógico y resulta entonces que los camaradas obreros, como las personas «nerviosas», se encuentran ante un conflicto interior y, de igual manera que los neurópatas, viven múltiples «rarezas». Por una parte oyen decir que no debe existir la propiedad privada, y por la otra, obtienen la propiedad de los ejidos; que no deben adorar a los santos, pero en cambio se les provoca adoración por las figuras de Marx, Engels y Lenin; que el estandarte de la Virgen de Guadalupe no es sagrado porque sólo tiene el valor de un ayate común y corriente, pero que la bandera rojinegra es un símbolo tan sagrado como el ayate, y éste es fetichismo y aquélla no . . . Resulta así que el socialismo demagógico reprime las tendencias del pueblo, que todavía continúa siendo religioso (porque aún no puede ser de otra manera —¡hay muchos que todavía no saben leer!—) y la mayoría de los trabajadores sigue embarcada en la adoración de Dios y los santos, y en su interior espera la revancha de la otra vida, y todo este contenido sentimental se muestra exteriormente (como los equívocos, los olvidos y los actos de nerviosidad —actos fallidos y sintomáticos—) y el mismo valor afectivo tiene una manifestación del primero de mayo, que una procesión guadalupana del 12 de diciembre.” Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, Empresas Editoriales, S. A., México 1964. pp. 73-74.

socialista y las contradicciones que engendró. “Porque en realidad, lo que se quiere es que la enseñanza responda a un propósito de propaganda política en beneficio de las personas, pero no se sabe cómo decirlo sin manifestarlo, y por eso se incurre en vaguedad . . .”²⁰

Uno de los múltiples ejemplos de la vaguedad del lenguaje que mostraba lo emotivo pero impreciso del proyecto, lo dio, en 1936, el profesor Ramírez, vocero de la Secretaría de Educación Pública, quien declaró:

“... la escuela socialista que andamos buscando ahora, con tanto anhelo, y para la cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla, no la hemos podido encontrar, pero estén seguros, señores maestros, de que ella existe y de que debe llamarse, sin duda, escuela proletaria”.²¹

Para Cuesta, la educación socialista es el intento de imposición ideológica de la facción de izquierda sobre el todo de la Revolución Mexicana.

“Yendo al fondo de las cosas —afirma—, se advierte en esta contradicción y en la confusión a que da lugar, la existencia de dos tendencias “revolucionarias” que se oponen profundamente, pero que se empeñan en convivir falsamente dentro de un mismo partido: una es la que pretende consolidar el régimen revolucionario emanado de la Constitución de 17, y otra es la que pretende echar abajo este régimen, sustituyéndolo por otro verdaderamente revolucionario. En otras palabras, existen dos líneas de política: la que hizo la revolución y se identifica con la Constitución de 17 y la que llegó tarde a la Revolución y trata de demostrar que la verdadera Revolución no se ha hecho todavía. Es evidente que ambas tendencias son irreconciliables puesto que una, cuando menos, trata de destruir a la otra, aunque para lograr sus fines, se presente como su hermana y como idéntica a ella. Al querer aparentarse esta identidad es cuando se producen fenómenos como éste, que se propone una reforma a un artículo de la Constitución, para expresar que el régimen político fundado en ella es un régimen injusto o fundado en la injusticia; en lo que no puede dejarse de advertir la naturaleza de la maniobra, que es atacar a la Constitución, pero constitucionalmente, y atacar a la Revolución, pero revolucionariamente.”

“Por mucho que la Secretaría de Educación se empeñe en fundar su política revolucionaria en la Revolución futura, no se logrará que los revolucionarios de hoy abandonen sus compromisos revolucionarios en manos de los niños o de las personas que todavía no existen, pues esto significa la ruina del régimen revolucionario.”²²

Una argumentación central, que define a Cuesta como ideólogo liberal, es su lucha por la preservación del “ciudadano” frente al Estado. Salvaguardar las posibilidades y los márgenes de acción y pensa-

miento del individuo fue su preocupación constante. Ésta se manifestó en su oposición al monopolio ideológico que normaba la educación desde el Estado y en la defensa y apoyo que realizó en la prensa y como miembro del Consejo Universitario,* al Rector Manuel Gómez Morín, en su lucha por la preservación de la autonomía universitaria y de la libertad de cátedra, rechazando la injerencia del Estado en la vida política y académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, como era la intención manifiesta del primer proyecto del artículo 3o. En la primera versión del Proyecto de Reforma al artículo 3o. se afirmaba:

“Corresponde al Estado (Federación, Estados, Municipios), el deber de impartir, con el carácter de servicio público, la educación primaria, secundaria, normal y *universitaria*, debiendo ser gratuita y obligatoria la primaria.

La educación que se imparta será socialista, en sus orientaciones y tendencias, pugnando porque desaparezcan prejuicios y dogmatismos religiosos y se cree la verdadera solidaridad humana sobre la base de una socialización progresiva de los medios de producción económica.

El Estado autoriza a los particulares para impartir la educación primaria, secundaria, normal o *profesional*, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

I. La formación de planes, programas y métodos corresponderá siempre al Estado.

II. Los Directores, *Rectores*, Gerentes, Profesores, *Catedráticos* y Ayudantes de los Planteles, serán maestros que, en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este concepto. Las Corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las asociaciones directa o indirectamente...²³ (los subrayados son nuestros).

Jorge Cuesta defiende a la educación laica frente a la educación socialista. Considera que el laicismo en la educación contiene dos elementos fundamentales. El primero implica la conciencia positiva de que “la cultura y su contenido, es decir, la ciencia, la técnica, las artes, el idioma, y todos los instrumentos de producción, pertenecen de un modo radical a la sociedad y no, de un modo histórico o tradicional, a una clase clerical o a una clase capitalista”.²⁴

Con este primer argumento, el autor eleva la categoría de educación laica a un plano genérico, por encima de los intereses particulares de clases o tendencia, sustentándola en una concepción de lo social abstracta y orgánica, en donde los agregados sociales están subordinados a un todo social superior: La Nación.

* Los Consejeros Universitarios que atacaron la Educación Socialista fueron: Lic. Luis Gual Vidal, Rubén Salazar Mallén, Lic. Alfonso Caso, Alfonso Toro, Ramírez Zetina, Enrique O. Aragón, Jorge Cuesta y Brito Fouche.

La educación laica es la única expresión cultural e ideológica válida, porque salvaguarda ese todo social y contiene la Conciencia Positiva, no religiosa o dogmática, que expresa y realiza los intereses plurales y generales de una nación, manteniéndola a salvo de las versiones particulares de las “clases clericales y capitalistas”.

Este argumento coloca a Cuesta en el plano de un ideólogo conservador, en la medida en que defiende, frente a la presión por la educación socialista de las organizaciones de masas y de sus líderes que pugnan por el cambio ideológico, a la orientación educativa que tradicionalmente había existido desde el proyecto de 1857. Para Cuesta, a diferencia de Ramos, la educación socialista no es, por su vaguedad, una modalidad de la educación laica, sino precisamente por eso, su antítesis; es decir una orientación educativa ideológicamente definida y políticamente utilizada.

Pero Cuesta, en su papel de ideólogo, no sólo se define por un proyecto en la polémica abierta, sino que, al debatir, genera ideas y organiza las ya existentes, que comparte y enfrenta como miembro de una corriente de pensamiento de su tiempo. Esto implica jerarquizar y dar a cada una de las ideas un peso específico. Hacer una teoría de lo real al calor del combate ideológico. En esta teoría, dispersa en artículos, la categoría de nación es un supuesto que no sólo define el “interés general”, sino que es el parámetro y la medida de la calidad de los argumentos en juego. Este valor que Cuesta confiere a la Nación hace de él un liberal y un militante nacionalista, frente a las dos corrientes políticas más importantes de su tiempo: el fascismo con su nacionalismo imperialista y el socialismo con su internacionalismo proletario. Ambos procesos son para Cuesta idénticos en su esencia, ya que los concibe como dos expresiones del totalitarismo de Estado.

Al definir al laicismo como la salvaguarda de la nación, Jorge Cuesta ha cerrado el círculo de su razonamiento ideológico-intelectual. Atentar contra el laicismo en la educación es atentar contra la nación y contra la conciencia positiva. Para él los defensores de la educación socialista son la antipatria y la anticultura. La nación —afirma— en virtud de la conciencia positiva, encuentra su fundamento en el laicismo, y no puede abandonarlo sino con pérdida de su carácter de nación. “La nación no es otra cosa que una sociedad laica.”²⁵ El problema está resuelto, para Cuesta la educación socialista es una nueva modalidad de la educación clerical y por lo tanto antinacional. Sus intereses son de una facción y no los de la nación en su conjunto.

El triunfo del proyecto y el fin del polemista

La educación socialista fue una de las fronteras en el universo ideológico nacional. La posición asumida frente a ella, deslinda a modera-

dos y radicales de la Revolución. A partir de 1938, el cambio político se había gestado y el discurso era parte de ese cambio. El propio Cárdenas moderó el tono de su discurso y Manuel Ávila Camacho, futuro presidente y en ese momento candidato, hizo evidente que él no era socialista: “Yo soy creyente”,²⁶ declaró en Puebla el 21 de septiembre de 1940, e hizo la promesa de respetar el hogar mexicano, con lo cual deslindó su figura política de la del “bolchevique” de Cárdenas, llevando de paz a las agitadas y opositoras conciencias de los sectores medios. A la escuela socialista sucedió “la escuela del amor”, a la lucha de clases como el espectro ideológico imperante, la Unidad Nacional y a los radicales, los moderados en el poder. Éste fue no sólo un triunfo político en el ejercicio del poder, sino el triunfo de un proyecto nacional en el plano de las ideas, al cual Cuesta contribuyó en su condición de ensayista comprometido con una corriente política que en ese momento vencía.

El 24 de diciembre de 1943, el Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, amigo de Jorge Cuesta y miembro de la generación de Contemporáneos, definía las funciones de la escuela de una manera radicalmente distinta a los que fueron los objetivos de la Escuela Socialista durante el cardenismo.

Ante los maestros reunidos en la Sesión Inaugural del Congreso de Unificación Magisterial, Torres Bodet afirmó: “He escrito en alguna parte que la escuela es un transformador mental, que capta la energía de la corriente histórica, la adapta a las circunstancias y la dirige, con inspiración y con método, a lo futuro. O para expresarlo con otros términos, cada uno de ustedes es un guardaagujas que recibe el tren cultural del pasado y que debe saber proyectarlo por vía segura y libre, hacia las estaciones del porvenir. Pero, si la cualidad sustancial del guardaagujas es la puntualidad en el cumplimiento de sus funciones, la del maestro demanda virtudes extraordinarias ya que, en las zonas espirituales en las que actúa, no existen vías claras, definidas y perceptibles.”²⁷

El proyecto antisocialista había vencido en lo político y en lo cultural. Pero el desconocimiento de Cuesta como uno de los teóricos de este triunfo fue evidente. Su condición de ideólogo militante fue, y de alguna manera lo sigue siendo, subordinada a la de poeta.

El sesgo tendido sobre su obra es el producto de su vida. Jorge Cuesta explica su cotidianidad histórica y en ese sentido es parte de su testimonio, pero la poesía consume su existencia. Es un verdadero militante del drama estético, viviendo y confrontándose en el debate que lo engendra. Aquí, Cuesta no razona fríamente a favor de una tendencia; sus contradicciones no son corrientes políticas en torno a las cuales definirse. Éstas lo desgarran y finalmente lo matan.

Su “vergonzante muerte”,* crea una leyenda negra que cubre durante décadas su obra y su vida. El lamento del acosado Wilde (con el que Gilberto Owen empieza el bosquejo biográfico de Jorge Cuesta), “el público no nos recuerda sino por nuestra última obra”, fue fatalmente cumplido, incluso por algunos de sus contemporáneos.

¹ Jorge Cuesta, “La Tradición del Nuevo Régimen” en *Thesis*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, No. 4, México, enero de 1980, p. 58.

² Jorge Cuesta, *Poemas y ensayos*, UNAM. México, 1978. Tomo IV, p. 667.

³ *Ibidem*, p. 666.

⁴ *Ibidem*, p. 425.

⁵ *Ibidem*, p. 533.

⁶ *Diario Oficial de la Federación*, 13 de diciembre de 1934.

⁷ Samuel Ramos, “Veinte Años de Educación en México”, en *Obras Completas*, Tomo II, UNAM, p. 93, México, 1976.

⁸ Jorge Cuesta, *op. cit.*, p. 539.

⁹ *Ibidem*, p. 540.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*, pp. 541-542.

¹² “La revolución no está en las palabras sino en los hechos”. *Ibidem*, p. 542.

¹³ *Ibidem*, p. 546.

¹⁴ *Ibidem*, p. 507.

¹⁵ *Ibidem*, p. 606.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 548-549.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Los puntos más importantes del dictamen de las comisiones de la Cámara, se encuentran en Alberto Bremauntz, *La educación socialista: antecedentes y fundamentos de la Reforma de 1934*. Edición a cargo del autor. México, 1943, pp. 275-285.

¹⁹ Jorge Cuesta, *Poemas y Ensayos*, pp. 482-483.

²⁰ *Ibidem*, p. 483.

²¹ Citado por Victoria Lerner, *La educación socialista*, en la Colección Historia de la Revolución Mexicana, El Colegio de México, México, 1979, p. 83, Cf. *El Nacional*, 9 de febrero de 1936.

²² Jorge Cuesta, *Obras, op. cit.*, pp. 484-485.

²³ Alberto Bremauntz, *op. cit.*, pp. 295-296.

²⁴ Jorge Cuesta, *Poemas y ensayos*, p. 552.

²⁵ Jorge Cuesta, *Poemas y ensayos*, p. 552.

²⁶ *Hoy*, 21 de noviembre de 1940. En esta entrevista, el general Manuel Ávila Camacho a la pregunta del reportero: —Y ¿los comunistas?, responde: ¿Dice usted los comunistas? No: los comunistas no colaborarán en mi Gobierno. Los comunistas por sí mismos y por la fuerte corriente nacional contraria a ellos, tendrán que irse diluyendo. Las ideas comunistas no han encajado, no pueden encajar en México.” --General, si es usted católico, ¿no riñe su catolicismo con el artículo tercero constitucional?, preguntó el reportero, a lo que Ávila Camacho respondió: “—No, el artículo tercero constitucional puede reñir con el fanatismo, pero no con el catolicismo.”

²⁷ Jaime Torres Bodet, *Educación y Concordia Internacional*, Discursos y mensajes.

* El 13 de agosto de 1942, a los 38 años de edad y vencido por la depresión, se suicida. La prensa desgarró su recuerdo con lastimosos y sucios comentarios.